

REGLAMENTO PARTICULAR

I AUTOCROSS – SLALOM DE DERIO

(EXHIBICIÓN)

2 de AGOSTO de 2009

Organiza



I AUTOCROSS SLALOM DE DERIO (EXHIBICIÓN)

CAR CROSS LEHIAKETA SAN ESTEBANKO JAIK

2 de Agosto de 2009

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
29-07-09	20:00	Apertura de inscripciones	SECRETARIA PRUEBA
30-07-09	20:00	Cierre del plazo de inscripciones	“ “
30-07-09	20:00	Publicación Lista de inscritos	“ “
2-08-09	9:00 a 9:30	Verificaciones Administrativas	CIRCUITO
2-08-09	9:00 a 9:30	Verificaciones Técnicas	“
2-08-09	9:45	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	“
2-08-09	10:00	Mangas Oficiales de entrenamientos	“
	11:00	Mangas Clasificatorias	
	13:00	Finales	
2-08-09	14:30	Publicación Oficial de las Clasificaciones	“
2-08-09	15:00	Entrega de Trofeos	“

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

* Secretaría permanente de Zamudio Racing Elkartea
En: ZAMUDIO RACING ELKARTEA
Telf.: **FAX: 946088284**
Hasta el día 30 Julio de 2009, a las **22:00** horas.

* Secretaría de la Prueba:
Ubicada en **EL CIRCUITO DE DERIO**
Localidad **DERIO (BIZKAIA)**
Tfno. **635749178**
Hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

Escudería Urraki, organiza el **I AUTOCROSS – SLALOM DE DERIO** que se celebrará el día 2 de Agosto de 2009, en el circuito situado en **DERIO (BIZKAIA)**.

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la EAF – FVA, el día **1** de **Julio** de **2009**.

Nº visado EAF-FVA.: Fecha:

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

ZAMUDIO RACING ELKARTEA

3.3.- Oficiales de la Prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. <u>CD-</u> - V
Miembros:	D.	Lic. <u>CD-</u> - V
	D.	Lic. <u>CD-</u> - V
DIRECTOR DE CARRERA	D.	Lic. <u>DC-</u> - V
COMISARIOS TÉCNICOS:	D.	Lic. <u>OC-</u> - V
JEFE CRONOMETRAJE	D.	Lic. <u>OB-</u> - V
JEFE COMISARIO DE PISTA	D.	Lic. <u>CD-</u> - V
JEFE MÉDICO	Cruz roja	

4.- PUNTUABILIDAD

Art. 4.2. La Prueba I AUTOCROSS SLALOM DE DERIO, es de carácter de exhibición

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato vasco de autocross y de Slalom 2009 para la división IV

El número de vueltas al circuito será de:

- 2 vehículos en cada manga (Meta y contra-meta) – máximo 18 vehículos – **Por eliminación.**
- Entrenamientos Oficiales 2 vueltas (Meta y contra-meta)
- Mangas clasificatorias 2 vueltas (Meta y contra-meta)
- Finales 2 vueltas (Meta y contra-meta)

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Todo el que desee participar, deberá estar en posesión de la licencia de Conductor expedida por la RFE de A. y homologada por la EAF – FVA del año en curso

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en los las prescripciones generales del campeonato vasco de Autocross en la división **IV**

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba, sita en:

ZAMUDIO RACING ELKARTEA

Hasta el LUNES , día 30 de Julio de 2009.

Se establece una limitación de 18 Participantes.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en: 60 €

8.1.2 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles

8.1.3.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 3.000.000 €, contratado por la compañía de seguros

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría,
NO HABRÁ PREMIOS EN METÁLICO

Art. 11.2. La entrega de premios se celebrará en **EL CIRCUITO**

Art. 11.3. La entrega de trofeos se efectuará en **EL MISMO CIRCUITO.**